I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaria Comunal de Planificación

DECRETO Nº 616.-

CHIGUAYANTE, 27 MAR. 2013

VISTOS : Decreto Nº 113 de fecha 22 de enero de 2013 que autoriza llevar a cabo el Segundo Llamado de la propuesta pública N° 47/2012 "Mejoramiento e Instalación Iluminación Ornamental"; Acta de Evaluación de fecha 06 de marzo de 2013, proponiendo la adjudicación para el oferente "Víctor Manuel Aldana Fuentes"; Acuerdo N° 47-11-2013 de fecha 20 de marzo de 2013 del Concejo Municipal autorizando adjudicar la propuesta pública al oferente "Víctor Manuel Aldana Fuentes" y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1.- Acéptase la oferta y Adjudícase el Segundo Llamado de la propuesta pública N° 47/2012 "Mejoramiento e Instalación Iluminación Ornamental" al oferente "Víctor Manuel Aldana Fuentes" por un monto de $24.251.546.- impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 90 días corridos.

2.- Impútase el monto de la propuesta pública antes mencionada a la cuenta N° 31.02.004 "Obras Civiles" del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL CHIGUAYANTE

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD ALCALDE CHIGUAYANTE

JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/JWB/LTS/HRO/JSG/jsg
Distribución:
- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Sr. Yordi Ibarra Leal (ITO)
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 27 MAR. 2013 HORA 17 30
PROCEDENCIA DAF.
FIRMA VSU.-

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE DIRECCION JURIDICA